



El Papel de la Familia y
del Entorno Social ante
la Diversidad

**Máster Universitario en
Atención a la Diversidad y
Necesidades Educativas
Especiales**

Curso: 2025-2026



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: El Papel de la Familia y del Entorno Social ante la Diversidad

Titulación: Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: A distancia

Créditos: 4

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo docente: Dra. Dña. Tania Ariza Castilla; Dña. Lidia Cabello González.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1 Analizar los hitos del desarrollo y los factores implicados en el aprendizaje y sus dificultades, e integrar los procesos cognitivos y neuropsicológicos asociados a los mismos en el área de la diversidad y la educación especial.

CG2 Ser capaz de sintetizar y adaptar los conocimientos sobre las Necesidades Educativas Especiales dando respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social a los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG3 Ser capaz de valorar y aplicar los conocimientos adquiridos sobre la psicopedagogía de las Necesidades Educativas Especiales en un contexto multidisciplinar.

CG4 Diseñar y aplicar actividades basadas en los principios de la escuela inclusiva, garantizando así la inclusión en los centros y fomentando el concepto de equidad.

CE7 Ser capaz de diseñar una intervención eficaz en cada una de las dificultades de aprendizaje desde un enfoque psicopedagógico, incluyendo el manejo de aspectos motivacionales, sociales y familiares.

CE8 Distinguir y categorizar las distintas necesidades educativas especiales en alumnos, en las diferentes etapas de la escolarización, y planificar intervenciones teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo del niño.

CE9 Ser capaz de orientar y dar apoyo a las familias con niños con necesidades educativas diversas, para llevar a cabo una generalización en el ámbito familiar de la intervención.

CE11 Analizar y crear programas de inclusión educativa dentro del centro y del ámbito social del niño, fomentando así su integración.

CE12 Desarrollar y crear actividades a través del uso de las TIC que favorezcan la autonomía y calidad de vida y que permitan una intervención de mayor calidad, teniendo en cuenta cada una de las disfunciones, modalidades y niveles de enseñanza.

CE16 Saber aplicar y generalizar a distintos contextos y situaciones los conocimientos relativos al área de la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.

CE19 Ser capaz de compilar y revisar información relativa a la atención a la diversidad y las Necesidades Educativas Especiales de manera autónoma.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Realizar intervenciones eficaces en cada una de las dificultades de aprendizaje desde un enfoque psicopedagógico, incluyendo el manejo de aspectos motivacionales, sociales y familiares.
- Desarrollar e implementar programas de enriquecimiento, de ampliación curricular, creatividad y cooperación.
- Conocer y gestionar los recursos de apoyo del centro educativo y externos al mismo.
- Llevar a cabo actuaciones que favorezcan la inclusión educativa.
- Orientar y dar apoyo a las familias con niños con necesidades educativas especiales.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Orientaciones a las familias para la atención a niños con necesidades educativas diversas.
- Recursos externos al centro escolar.
- La familia y su papel en la educación.
- La integración social, el papel de la familia y el entorno social.

2.3. Contenido detallado

1. El papel de la familia como institución social.

La familia.

Cambios sociales y nuevos modelos de familia en el siglo XXI.

La diversidad de modelos familiares.

La función educadora y de socialización de la familia.

El apego de padres y madres y sus estilos parentales.

La parentalidad positiva.

La educación parental.

2. Familia y escuela, dos agentes “obligados” a entenderse.

Familia y escuela.
 Dos ámbitos “obligados” a entenderse.
 La participación educativa de las familias.
 Tipos de participación familiar.

3. La implicación de las familias en la escuela.

La participación formal de las familias.
 El AMPA y el Consejo Escolar.
 La implicación de las familias en la escuela.
 Beneficios y obstáculos de una participación efectiva.
 Estrategias de promoción de la implicación de las familias.

4. La escuela inclusiva y el papel de la familia.

Los conceptos necesidades educativas especiales y diversidad.
 Educar en y para la diversidad.
 Evolución de la respuesta educativa en España.
 La integración.
 La inclusión.
 El rol de las familias en la escuela inclusiva.

5. La familia del alumnado con discapacidad.

Necesidades educativas especiales y discapacidad.
 Características de las familias del alumnado con discapacidad.
 Actuaciones recomendadas en el entorno familiar.

6. La atención a la diversidad en colaboración.

Beneficios de la participación familiar en la Atención a la Diversidad.
 Las medidas de Atención a la Diversidad.
 Regulación normativa de la participación familiar en la Atención a la Diversidad.

7. Comunicación, orientación y formación familiar ante la diversidad.

La comunicación con las familias en la escuela de la diversidad.
 La tutoría y la orientación a las familias en las escuelas inclusivas.
 La escuela como centro de formación para padres y madres.

8. Buenas prácticas de educación colaborativa en la escuela inclusiva.

La cultura de la colaboración en las escuelas inclusivas.
 El aprendizaje colaborativo.
 Experiencias participativas en los centros escolares.

2.4. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas asíncronas.	10	0%
AF2. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%

AF3. Tutorías	4	0%
AF4. Estudio individual y trabajo autónomo	52	0%
AF5. Actividades de evaluación	24	7%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	100	

2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TICs; participación en foros de discusión, etc.)
MD3	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD4	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
MD6	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
MD7	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.
MD8	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación	10%
Actividades dirigidas	30%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades dirigidas	40%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia.

Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado.

El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad. La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- Casanova, M.A. y Rodríguez, H.J. (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Madrid: La Muralla.
- Escribano-González, A. (2004): *Aprender a enseñar. Fundamentos de didáctica general*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha.
- Fraser, W.I. (ed.) (1990). *Temas clave en investigación del retraso mental*. Madrid: SIIS
- López, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Málaga: Algibe.
- Marchena-González, C. (2013). *La LOMCE. Claves para el profesorado*. Madrid: Anaya.
- Martin, E., y Mauri, T. (Coords.) (2011). *Orientación educativa: atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona: Graó.
- Sánchez Palomino, A. y Rodríguez González, A.M. (2016). Respuesta Educativa a la Diversidad del Alumnado en Educación Secundaria Obligatoria: Análisis de los Resultados Obtenidos por las Comunidades Autónomas del Estado Español. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 231-242.
- Santos, M.A. (2001). *Las organizaciones escolares: hacia nuevos modelos*. Buenos Aires: FUNDEC.

Bibliografía recomendada:

- García-Pastor, C. (coord.) (1992). *La investigación sobre la integración: tópicos, aproximaciones y procedimientos*. Salamanca: Amarú.
- Real Decreto 299/1996, de 28 de febrero, de ordenación de las acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación
- Rodríguez-Cancio, M. (2005). Concepto de Diversidad. VIII Congreso GalaicoPortugués de Psicopedagogía. Grupo de Investigación en psicología del desarrollo y del aprendizaje.
- Torres-Verdú, F. (2016). Aulas itinerantes en el circo: de la escuela de ladrillo y cemento a la escuela viajera sobre ruedas. *Revista nacional e internacional de Educación Inclusiva*, 9, 63-74.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/atencion-diversidad-educativa/#Docentes>